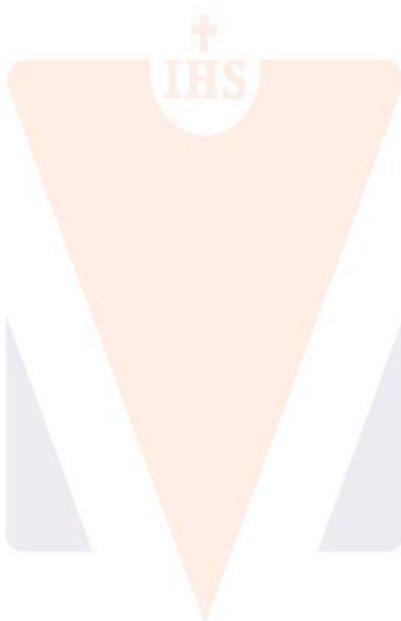


Resolución Rectoral N°: 570/2.025

Fecha: 03/07/2.025

Objeto: AUTORIZAR la realización de las **XIX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**, impulsadas por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Salta.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 570/2.025

En el Campo Castañares, sito en la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, sede de la Universidad Católica de Salta, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

VISTO: los Ejes establecidos en el Plan Estratégico 2.025-2.029 de la Universidad Católica de Salta, aprobado por Resolución Rectoral N°1012/2.024, y la presentación de las XIX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, efectuada por las autoridades del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad citada en el VISTO se encuadra dentro de los ejes establecidos en el Plan Estratégico de la UCASAL.

Que las Jornadas se llevarán a cabo en formato presencial los días 01 y 02 de octubre del corriente año en las Aulas 5, 7 y 8 de UM2, Aula Magna y espacios al aire libre del Campus de la Universidad, y las conferencias y actividades especiales serán transmitidas por ZOOM a todas las sedes de la Universidad.

Que la Jornada de Investigación, Desarrollo e Innovación tiene como objetivos visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad, fomentar las sinergias, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los equipos de investigación y alentar el debate sobre los desafíos de la ciencia y el conocimiento en la actualidad. Asimismo, busca estimular la presencia de alumnos a modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Que la actividad está destinada a: Alumnos, docentes e investigadores de la UCASAL, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos del Sector Público e Instituciones del Sector Privado.

Que el tema fue expuesto en reunión de Consejo Académico de fecha 02 de julio del corriente año, habiendo recibido dictamen favorable.

Que las facultades para emitir el presente acto resultan de lo dispuesto por la normativa vigente del Estatuto de la Universidad Católica de Salta.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las **XIX JORNADAS DE**



INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN, impulsadas por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Salta, cuyo programa se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

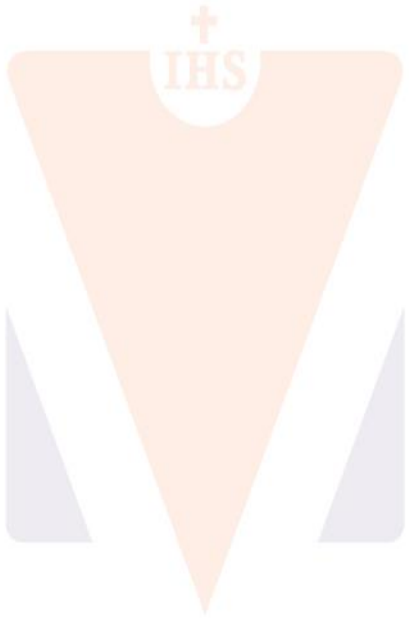
ARTÍCULO 2°.- Comunicar a las áreas correspondientes a los efectos que hubiere lugar y publicar en la Página de Distribución Interna.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, reservar el original y archivar.

INTERVINE
V C
S R

Firma Digital
SILVIA MILAGRO ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado

Firma Digital
RODOLFO GALLO CORNEJO
RECTOR
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
Documento aprobado



XIX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

OBJETIVOS

Las **XIX Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Católica de Salta** tienen como objetivos visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad, fomentar las sinergias, la colaboración y el intercambio de experiencias entre los equipos de investigación y alentar el debate sobre los desafíos de la ciencia y el conocimiento en la actualidad. Asimismo, busca estimular la presencia de alumnos a modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

JUSTIFICACIÓN

Desde su creación, la UCASAL entendió que la investigación científica es uno de los pilares fundamentales de la vida académica, al ubicarse en la instancia donde se genera y actualiza el conocimiento humano que debe definirse y transmitirse a la comunidad.

El Reglamento del Consejo de Investigaciones, aprobado por la Resolución Rectoral N° 1321/2024, establece en su Artículo 12 que el Vicerrectorado fomentará la organización de jornadas, encuentros, congresos, talleres y otras actividades similares, para promover la participación interdisciplinaria y la colaboración entre investigadores, y generar redes de colaboración con otras universidades y centros de investigación.

Por otra parte, el Plan Estratégico de la Universidad fija entre las prioridades promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación, y promover la vinculación de UCASAL con el sistema argentino de ciencia y tecnología.

Es así que las Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación se constituyeron como el espacio de reflexión, intercambio y vinculación de estudiantes, docentes e investigadores comprometidos con la creación y difusión del conocimiento.

Desde el año 2024, las Jornadas se organizan agrupando a las Unidades Académicas de UCASAL por afinidad temática, dando lugar para que tengan un espacio propio para el desarrollo y difusión de las actividades de investigación concerniente a sus disciplinas. En esta oportunidad, los Bloques de Unidades Académicas tendrán una jornada completa, en ambos turnos y aulas paralelas, donde dispondrán del uso exclusivo de un aula híbrida para exponer sus trabajos.

ORGANIZACIÓN

Este año, las XIX Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación se llevarán a cabo en formato presencial los días 01 y 02 de octubre en las Aulas 5, 7 y 8 de UM2, Aula Magna y espacios al aire libre del Campus de la Universidad, y las conferencias y actividades especiales serán transmitidas por ZOOM a todas las sedes de la Universidad. Se realizarán conferencias presentadas por prestigiosas personalidades del ámbito científico y académico, de cada campo disciplinar, y el encuentro de investigadores, docentes y estudiantes con el objetivo de visibilizar la producción científica y tecnológica de la universidad. Además, se busca estimular la presencia de alumnos a

modo de favorecer su interés y participación en actividades de investigación y desarrollo. Como parte de este objetivo se llevarán a cabo presentaciones de proyectos y trabajos de tesis de investigación, tanto en pósters, resúmenes extendidos de artículos, como en comunicaciones orales. Las áreas de Vinculación Tecnológica, Transferencia y Asistencia Técnica y programas del área de Emprendedurismo e Innovación del Vicerrectorado tendrán un espacio para presentar casos seleccionados y participar de una mesa de discusión. Se contará con la participación de UCASAL Sustentable, EUCASA y Finca El Paraíso.

A partir de colaboraciones que el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo viene sosteniendo con la Universidad de Monterrey (México), la Universidad Católica de Colombia y la Universidad Católica Boliviana San Pablo, se invitará a los investigadores de dichas instituciones a participar de estas Jornadas.

BLOQUES DE UNIDADES ACADÉMICAS

Salud Humana y Animal: Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias - Facultad de Ciencias de la Salud - Escuela Universitaria de Educación Física

Arte y Humanidades: Facultad de Artes y Ciencias - Facultad de Educación - Escuela Universitaria en Trabajo Social - Escuela Universitaria de Música - Escuela Universitaria de Teología y Filosofía - Vicerrectorado de Formación

Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Facultad de Ingeniería

Economía y Sociedad: Facultad de Ciencias Jurídicas - Facultad de Economía y Administración - Facultad Escuela de Negocios - Escuela Universitaria en Turismo

COMITÉS DE ORGANIZACIÓN Y DE EVALUACIÓN

Organización General

Luis Mauri; Virginia Niederle; Marcelo Leonel Barbieri; Inés Brandán Valy; María Julia Ruiz Moreno; María Victoria Torres Ferrer; Lisandro de los Ríos; Mónica Duba; Cristian Díaz; Mauricio Cardozo; María Elena Luis; Viviana Santinón Alonso; Jorge Lindon; Luciana Lucero; Agostina Joaquín; Mercedes Joaquín; Raúl Adolfo Resina.

Bloque Salud Humana y Animal

Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias - Facultad de Ciencias de la Salud - Escuela Universitaria de Educación Física

Comité Organizador: Olga Sánchez Negrette, Pedro Ceferino Gutierrez Arapa, Federico Arias.

Comité Evaluador: Olga Sánchez Negrette, Pedro Ceferino Gutierrez Arapa, Ezequiel Fabricio Eduardo Victoria. **Responsables de edición:** Gabriela Trova, Pedro Ceferino Gutierrez Arapa, Ezequiel Fabricio Victoria.

Moderadores: Natalia Delgado, Analía Mazzuca.

Bloque Arte y Humanidades

Facultad de Artes y Ciencias - Facultad de Educación - Escuela Universitaria en Trabajo Social -
Escuela Universitaria de Música - Escuela Universitaria de Teología y Filosofía - Vicerrectorado de
Formación

Comité Organizador: Pablo Bonacci, Dante Vázquez, Gregorio Herranz.

Comité Evaluador: Susana Company, Alberto Ramiro Quiroga, Maximiliano Llanes, Pablo Bonacci, Gregorio Herranz. **Responsables de edición:** Celina Quiroga, Ángel Gustavo Romero, Gregorio Herranz.

Bloque Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Facultad de Ingeniería

Comité Organizador: Cecilia Cornejo, Cristina Abraham, Juan Francisco Linares, Micaela Martín, Lía Orosco.

Comité Evaluador: Cecilia Cornejo, Viviana Failde, Beatriz Parra de Gallo, Alejandro Gorustovich, Javier Moya, Lía Orosco. **Responsables de edición:** Cecilia Cornejo, Lucía Guillén, Lía Orosco.

Bloque Economía y Sociedad

Facultad de Ciencias Jurídicas - Facultad de Economía y Administración - Facultad Escuela de
Negocios - Escuela Universitaria en Turismo

Comité Organizador: Luisa Salazar, Oriel Mongelós, Silvina Abud, Iara Amado, Sofía Fleming, Andrea Verias y Lucas Jaime.

Comité Evaluador: Luisa Salazar, Oriel Mongelós, Silvina Abud, Nicolás Ísola, Patricia Ibáñez, Adrián Lofvall, Iara Amado, Federico de Singlau y Romina Hernández. **Responsable de edición:** Luisa Salazar.

DESTINATARIOS

Alumnos, docentes e investigadores de la UCASAL, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos del Sector Público e Instituciones del Sector Privado.

PROGRAMA PRELIMINAR

El programa preliminar propuesto es el siguiente:

Miércoles 01 de Octubre - Bloque Salud Humana y Animal - Bloque Artes y Humanidades

08:30 a 10:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

10:00 a 10:30 - Coffee break

10:30 a 12:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

12:00 a 12:30 - Acto Inaugural

12:30 a 13:30 - Conferencia Magistral

13:30 a 14:30 - Almuerzo

14:30 a 16:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

16:00 a 16:30 - Coffee break

16:30 a 18:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

18:00 a 19:00 - Conferencia Magistral

Jueves 02 de Octubre - Bloque Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Urbanismo - Bloque Economía y Sociedad

08:30 a 10:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

10:00 a 10:30 - Coffee break

10:30 a 12:00 - Exposiciones de trabajos seleccionados

12:00 a 13:00 - Conferencia Magistral

13:00 a 14:00 - Almuerzo

14:00 a 15:30 - Exposiciones de trabajos seleccionados

15:30 a 16:00 - Coffee break

16:00 a 17:30 - Exposiciones de trabajos seleccionados

17:30 a 18:30 - Conferencia Magistral

18:30 a 19:00 - Cierre de la Jornada

PRESUPUESTO

La Jornada será financiada por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, y cuenta con presupuesto aprobado por el Vicerrectorado Administrativo.